

Paquisha, 17 de noviembre del 2014



Señor
Franco Miguel Gaona Calva
Ciudad

De mis consideraciones

Por medio del presente pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de **DARVANIEL CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, celebrada el día doce de noviembre del 2014, ha tenido el acierto de designar a usted **PRESIDENTE** de la mencionada Compañía por el período estatutario de **TRES AÑOS** a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad de Loja.

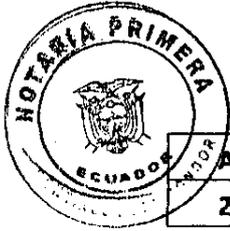
Es menester indicar que en su calidad de Presidente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,

Srta. Daniela Rosaura Macías Sosa
Gerenta

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía **DARVANIEL CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, Paquisha, 17 de noviembre del 2014.

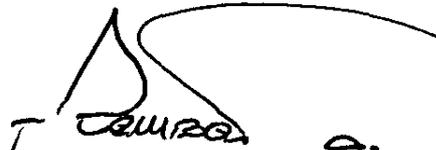
Franco Miguel Gaona Calva
C.I. 1900499151



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR.

AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL
2014	19	07	01	P01002

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DEL DOCTOR GUALBERTO GONZÁLEZ.- A B O G A D O.- EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA 19-1991-4.- DEL FORO DE ABOGADOS; y, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, OTORGADO, POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DARVANIEL CONSTRUCCIONES CIA. LTDA."- A FAVOR, DEL SEÑOR: FRANCO MIGUEL GAONA CALVA, QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA ÚTIL, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES, SE ADJUNTA LA RESPECTIVA PETICIÓN.- ZUMBI, DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- EL NOTARIO.-


Dr. Milton Jumbo Alejandro
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DE CENTINELA DEL CÓNDOR



CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO CONFIERO TRES COPIAS QUE LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZUMBI, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACION.-


Dr. Milton Jumbo Alejandro
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DE CENTINELA DEL CÓNDOR





Dr. Milton Jumbo.-

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON CENTINELA DEL CONDOR-

Yo, **FRANCO MIGUEL GAONA CALVA**, de estado civil soltero, de 34 años de edad, de ocupación obrero, domiciliado en la Ciudad de Paquisha, de su jurisdicción, ante Ud. Comedidamente expongo y digo:

Que, en el Protocolo de escrituras Públicas a vuestro cargo dígnese protocolizar y elevar a Escritura Pública el nombramiento de PRESIDENTE DE DARVANIEL CONSTRUCCIONES CIA LTDA, nombramiento que me permito acompañar a la presente debidamente legalizada por los personeros de la Compañía indicada en líneas anteriores.

El Sr. Notario se dignara agregar a este acto legal las cláusulas de estilo que estime convenientes para la valides del documento indicado.

Por ser de justicia, dignase atenderme.

Atentamente.

Dr. Gualberto González



ABOGADO

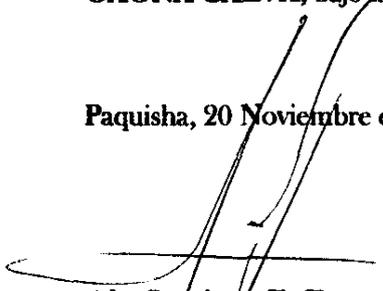
Mat. No. 19 - 1991 - 4

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PAQUISHA

RAZÓN:

Queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA "DARVANIEL CONSTRUCCIONES CIA. LTDA..."**. A favor del Señor: **FRANCO MIGUEL GAONA CALVA**, bajo la **Partida N° 29 Tomo 1** de esta fecha.

Paquisha, 20 Noviembre del 2014



Ab. Santiago E. Erazo Vega
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN PAQUISHA